

Ezequiel Malarino es profesor investigador a tiempo completo de la Universidad de San Andrés, Director de los programas de Maestría y Especialización en Derecho Penal de la misma Universidad e Investigador del Conicet. Sus áreas de investigación son teoría penal, filosofía del derecho penal, criminología, derecho probatorio y derecho penal internacional. Ezequiel es abogado con diploma de honor (UBA, 1996) y doctor en derecho (Universidad de Macerata, 2006). Realizó numerosas estancias de investigación doctorales (Münster, Friburgo, Paris 1 Pantheon-Sorbonne y Bologna) y posdoctorales (Cambridge, Nottingham, Hebrew, Göttingen, Humboldt Berlin, John Jay College of Criminal Justice, NY); fue becario de varias instituciones (DAAD, Alexander von Humboldt Stiftung, Institute for Advanced Studies – Israel, Ministero dell’università e della ricerca scientifica); y es miembro del comité editorial de varias revistas internacionales de derecho penal (*Criminal Law Forum*; *Quarterly Review for Criminal Justice*; *Diritto Penale Secolo XXI*; *GlipGö*, entre otras). Asimismo, Ezequiel es Director Académico del CEDPAL (Universidad de Göttingen), miembro del *Criminal Justice Network*, miembro del *Centro de Estudios Avanzados del Proceso y de la Justicia* (Universidad de Girona), investigador Asociado del Centro de Investigaciones de Filosofía del Derecho y Derecho Penal (Universidad de Valparaíso) y Profesor visitante regular de la Università degli Studi di Trento. Entre sus posiciones académicas previas, fue investigador del Instituto Max-Planck para Derecho Penal Extranjero e Internacional e investigador del Collège de France. Ezequiel publicó varios libros, partes de libros y artículos en algunas de las principales revistas de su especialidad (*International Criminal Law Review*, *Zeitschrift für die gesamte Strafrechtswissenschaft*, *Goltdammer’s Archiv für Strafrecht*, entre otras).